

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94**HUMANES DE MADRID**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante decreto de Alcaldía n.º 805/2026, de fecha 23 de marzo de 2026, se ha dictado el nombramiento de personal eventual, para el puesto y con las retribuciones a continuación relacionadas:

- Jefe de la Oficina de Prensa: Dña. Sofía Peinado Jiménez; 30.218,02 euros brutos anuales.

Lo que se hace público, para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Humanes de Madrid, a 15 de abril de 2026.—El alcalde, Óscar Lalanne Martínez de la Casa.

(03/5.818/26)

